



EL PRIMER POPULISMO DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA: EL CASO DE JUAN HORMAECHEA

Adrián Magaldi Fernández 

Universidad de Cantabria

adrian@magaldi.es

RESUMEN: Este artículo pretende analizar la figura de Juan Hormaechea y el movimiento populista en torno a él vertebrado, primero como alcalde de Santander y, posteriormente, como presidente de Cantabria. El intento de dominar las instituciones, el desprecio al adversario, la identificación personalista con la comunidad y el desarrollo de redes clientelares a través de un programa de elevado gasto público salpicado de numerosas irregularidades, fueron los cimientos de la que constituyó la primera gran experiencia populista de la nueva democracia alcanzada tras la muerte de Franco. A través de numeroso material hemerográfico pretende trazarse un recorrido por su trayectoria política para comprender e identificar ese populismo basado en la excentricidad y el personalismo del que Hormaechea sería su primer y mayor representante.

Palabras clave: Juan Hormaechea, populismo, Cantabria, Santander, derecha política.

THE FIRST POPULISM OF SPANISH DEMOCRACY: THE CASE OF JUAN HORMAECHEA

ABSTRACT: This article intends to analyze the figure of Juan Hormaechea and the populist movement around his person, first as mayor of Santander and, later, as president of Cantabria. The attempt to dominate the institutions, contempt for the adversary, personal identification with the community and the development of patronage networks through a program of high public spending peppered with numerous irregularities, were the foundations of what constituted the first great

populist experience of the new democracy achieved after Franco's death. Through numerous newspaper material, it intends to trace a journey through his political trajectory to understand and identify that populism based on eccentricity and personalism of which Hormaechea would be the first and greatest representative.

Keywords: Juan Hormaechea, populism, Cantabria, Santander, political right.

Recibido: 1 de julio de 2023

Aceptado: 11 de septiembre de 2023

1. Introducción

“Juan Hormaechea es un populista, con un carisma que arranca de una probada capacidad para embellecer Santander y una sorprendente osadía para llamar la atención, presumiblemente convencido de que sus alardes por mostrarse singular le granjean la admiración de sus paisanos. Querido y odiado, admirado y despreciado, es uno de esos personajes que pueden suscitar cualquier sentimiento menos el de indiferencia.”¹

Durante dos décadas, Juan Hormaechea (1939-2020) fue la figura política más relevante en la Cantabria del posfranquismo. A lo largo de esos años logró convertirse en el referente incontestable de la derecha política en dicha región, primero como alcalde de Santander entre 1977 y 1987, y, después, como presidente de Cantabria, con un primer mandato entre 1987 y 1990, y una segunda etapa entre 1991 y 1995. Su singular personalidad marcó, ineludiblemente, la realidad política de una tierra que durante estos años vivió una auténtica “crisis institucionalizada”².

Para sus detractores, Hormaechea fue un líder caudillista, despótico y oportunista que vertebró su poder en torno a un clientelismo político basado en las redes de corrupción que logró tejer a través de su megalómana política de obras públicas. Para sus defensores, fue un líder visionario que luchó contra complots políticos y judiciales para transformar y modernizar una región que, hasta entonces, se había sentido la “Cenicienta del norte” frente a sus vecinos vascos y asturianos. Sin embargo, para otros muchos –la inmensa mayoría– fue un político que “roba, pero hace cosas”³. En realidad, el nexo común en el que todas las percepciones parecían

¹ *El País*, 8 de noviembre de 1990.

² Antonio BAR: “La comunidad autónoma de Cantabria: la crisis institucionalizada”, en Alfonso MOURE y Manuel SUÁREZ (eds.): *De la Montaña a Cantabria: la construcción de una comunidad autónoma*, Universidad de Cantabria, Santander, 1995, pp. 273-312.

³ *El Confidencial*, 22 de mayo de 2023.

coincidir es en la condición populista de Hormaechea, un dirigente que, desde un liderazgo personalista, apeló a las crecientes clases medias con la promesa de modernizar la ciudad y la región frente a las intrigas de unos enemigos entre los que incluía a periodistas, jueces, rivales políticos o miembros de la sociedad civil. Todo ello apareció envuelto en una retórica que hacía de la polémica su seña de identidad. Tan pronto citaba a José Antonio Primo de Rivera como a Lenin, criticaba a la Iglesia y se autodefinía como creacionista, defendía el legado de Franco y reivindicaba la figura de su abuelo —maestro republicano— fusilado por las tropas franquistas. Al mismo tiempo, podía defender el poder del pueblo a través de los jurados populares y despreciar cualquier mínima movilización social; defender el derecho de la mujer al divorcio y al aborto pero pronunciar los comentarios sexistas más soeces. La polémica y la excentricidad eran, también, una forma de mantenerse en la primera línea política. Sus escándalos podían nacer de sucesos locales por enfrentamientos en un pub a altas horas de la madrugada o por escándalos internacionales cuando era descubierto en el Sáhara utilizando un kaláshnikov junto a miembros del Frente Polisario⁴.

Hormaechea se convirtió en el primer gran populista de la democracia española tras la muerte de Franco. El populismo se trataba entonces de un movimiento con escasa tradición en España, apenas pudiéndose destacar el caso previo del lerrouxismo durante la Restauración, pues las dificultades de una realidad liberal y democrática también anularon el contexto desde el que pudiera surgir un proyecto de corte populista⁵. Fue solo con la llegada de la democracia tras el fin de la dictadura cuando emergió un populismo que tuvo su epicentro en Santander y Cantabria. Si las condiciones de fracaso de la modernización y crisis institucional han sido apuntadas como los condicionantes fundamentales para el desarrollo del populismo, el arraigado sentimiento de atraso económico y los enfrentamientos entre la clase política de la provincia fueron los factores que facilitaron el éxito de Hormaechea. Aunque resulta complejo definir el concepto de populismo —un término de carácter “variable y polisémico”—, algunos de los rasgos que se han apuntado para su concreción aparecen claramente representados en el proyecto encarnado por Hormaechea. Así, son evidentes el liderazgo desde un personalismo carismático, un discurso basado en las dicotomías amigo-enemigo, el desarrollo de relaciones clientelares y patrimonialistas, y el rechazo al control institucional de su

⁴ Una referencia de sus diferentes polémicas puede encontrarse en: Víctor GIJÓN e Isidro CICERO: *El laberinto cántabro*, Santander, Calima, 1991. El incidente del Sáhara ha sido relatado en: COPE Cantabria: “Entrevista a Juan Hormaechea (I)”, 2009. <https://www.youtube.com/watch?v=axe2g7XGiSU> [consultado 02/06/2023]

⁵ José ÁLVAREZ JUNCO: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

poder⁶. Todo ello definió a Juan Hormaechea, convertido en el mayor representante de la primera ola populista de la democracia española, que él mismo inició ya durante la transición, y que cristalizaría a finales de los 80 y comienzos de los 90 en torno a figuras análogas como Jesús Gil, José María Ruiz-Mateos o Mario Conde. De todos ellos, Hormaechea fue el precursor, inaugurando un modelo político caracterizado por el populismo y las irregularidades que Ignacio Bustelo llegó a denominar “el síndrome Hormaechea”. Según este,

“llamo *síndrome Hormaechea* a la confluencia de estos tres factores: una política en la que se entremezcla la corrupción con el derroche, pero que no impide el que se sigan ganando elecciones, gracias a la personalidad carismática del líder, al que una parte del electorado libra de los aspectos más escabrosos de su actividad y le vota en razón de su personalidad y sobre todo de sus obras. El *síndrome Hormaechea* reúne un conjunto de elementos que, a primera vista, se creerían incompatibles: la corrupción no hace disminuir, o por lo menos no elimina de raíz, la intención de voto, lo que supone un cierto control de los medios de comunicación; la personificación caudillista de la política consigue limpiar al líder de la corrupción que le envuelve; frente al que disiente, se le ningunea o se le insulta; en fin, queda legitimada por los votos una política que a toda persona un poco informada le hace llevarse las manos a la cabeza.”⁷

La figura de Juan Hormaechea aparece revestida de un significativo interés, representante de un populismo que sólo logró diluirse una vez que fue castigado por los tribunales, convirtiéndose en el primer presidente autonómico condenado por la justicia. Pese a esa relevancia, apenas ha sido analizada su actuación política, y tan solo disponemos de algún acercamiento a su vida de tono hagiográfico, o bien referencias generales en estudios sobre historia de Cantabria⁸. A través de un enfoque empírico que pretende sumergirse en la trayectoria de tan singular personaje, se realizará una investigación sustentada en la bibliografía sobre el tema pero, especialmente, en las numerosas fuentes hemerográficas de la época, principalmente medios de comunicación de Cantabria pero, también, los principales

⁶ Sobre el concepto de populismo, véase: Ernest LACLAU: *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005; Flavia FREIDENBERG: *¿Qué es el populismo? Enfoques de estudio y una nueva propuesta de definición como un estilo de liderazgo*, Instituto de Iberoamérica, Salamanca, 2012; Loris ZANATTA: *El populismo*, Buenos Aires, Katz, 2014.

⁷ *El País*, 19 de octubre de 1994.

⁸ Sobre la figura de Juan Hormaechea existen biografías de corte hagiográfico (Mariano RIEGO y José Francisco ABANDO: *Juan Hormaechea. Amor y odio*, Madrid, Unión Española de Periodistas, 2022), así como referencias en estudios generales sobre la política cántabra (Ángel REVUELTA: *La autonomía en su laberinto. Crisis económica, transformación social e inestabilidad política en Cantabria (1975-1995)*, Santander, Universidad de Cantabria, 2018).

periódicos nacionales, los cuales se sintieron atraídos por la peculiaridad de la experiencia montañesa. La realidad conocida a través de estos materiales permitirá trazar un recorrido por el populismo hormaechista a través de sus orígenes, evolución y conflictos –desde el Ayuntamiento de Santander hasta la Presidencia de Cantabria–, para así conocer las raíces, sustentos y características de ese primer populismo de la nueva democracia española.

2. El nacimiento de un líder: la alcaldía de Santander (1977-1987)

Juan Hormaechea nació en Santander el 5 de junio de 1939 en el seno de una familia de la burguesía provincial. Tras estudiar derecho en la Universidad de Oviedo, ejerció la profesión de abogado en Santander, alcanzando un creciente reconocimiento. Por entonces todavía no parecía interesado en la política, terreno en el que la única experiencia familiar era la militancia de su abuelo materno en Acción Republicana. Sin embargo, en 1973 fue convencido para presentarse como concejal al Ayuntamiento de Santander por las elecciones del tercio familiar, siendo elegido como el segundo candidato con mayor número de votos desde un perfil independiente que bebía más de su prestigio profesional que de su vinculación a familias o redes del franquismo montañés. Cuando en noviembre de 1973 tomó posesión del acta, aparecía como un joven en quien estaban depositadas grandes expectativas. Estas comenzaron a acrecentarse con el cambio político iniciado tras la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975⁹.

Apenas un día antes de la muerte del dictador había sido aprobado el Estatuto de Régimen Local, por el cual los alcaldes de ciudades como Santander ya no serían designados por el Ministerio de la Gobernación sino por los propios concejales¹⁰. A su sombra se procedió a votar, en enero de 1976, una renovación de los alcaldes de ayuntamientos con más de 100.000 habitantes –excepto Madrid y Barcelona–, que en la mayoría de los casos se resolvió sin competencia. La gran excepción fue Santander, donde se generó una auténtica división y creciente crispación entre las candidaturas del entonces regidor, Marino Fernández-Fontecha, y el concejal y exalcalde Alfonso Fuentes Alonso. La tímida apertura política creó un cauce de competencia entre figuras del propio régimen que, más que una lucha ideológica entre familias de la dictadura, reflejó una confrontación por clientelas en una ciudad crecida a la sombra de la especulación urbanística tras el incendio de 1941¹¹. En

⁹ Sobre la trayectoria biográfica de Hormaechea: Mariano RIEGO y José Francisco ABANDO: *Juan Hormaechea...*; Aurora GARRIDO (dir.): *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1902-2002)*, Santander, Parlamento de Cantabria, 2003.

¹⁰ Antonio MARTÍNEZ: *La representatividad municipal española: historia legislativa y régimen vigente*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989, pp. 130-131.

¹¹ El desarrollo de Santander había surgido a la sombra de una oligarquía urbanística perpetuada gracias al Plan Comarcal de Santander de 1955, impulsado por estos sectores para

este caso, la victoria fue para Fuentes Alonso, que ganó con 11 votos frente a los 10 de Fernández-Fontecha¹². Aquella votación dejó un consistorio dividido donde, muy pronto, se hicieron constantes las acusaciones de corrupción y críticas al adversario, que llegó a su cénit durante la llamada “crisis de los semáforos” del mes de mayo debido a unas supuestas concesiones irregulares¹³. Durante todas estas confrontaciones, Hormaechea se alineó con el alcalde Fuentes Alonso, quien le nombró teniente de alcalde. Debido a la constante ausencia de Fuentes dada su condición de procurador en Cortes, este realizó una continua delegación de funciones en Hormaechea, quien presidió la mayoría de los plenos y ocupó el despacho del alcalde más que el propio regidor. Frente a un consistorio dividido y encrespado, los aires reformistas de Hormaechea y su dedicación constante al Ayuntamiento provocaron una creciente proyección de quien parecía representar una imagen rejuvenecida en la vida local.

En junio de 1977, el alcalde Fuentes Alonso presentó su dimisión, deseando abrir la puerta a nuevas figuras y poner fin a su continuidad en un cargo en el que había esperado una pronta celebración de elecciones municipales constantemente relegadas. Ante el vacío legal existente en caso de dimisión, se decidió el inmediato nombramiento de Hormaechea como alcalde de Santander el 16 de junio de 1977, el día después de que Adolfo Suárez consiguiera la victoria en las primeras elecciones democráticas. Cuando Hormaechea tomó la vara de regidor, no pocos proclamaron que “ya era hora”, mientras otros advertían que “es lo peor que le podía haber pasado a la ciudad”¹⁴.

2.1. El alcalde que transformó la ciudad

Aunque Hormaechea llegó a la alcaldía con un supuesto carácter interino, su período al frente de La Casona –nombre con el que se conoce al Ayuntamiento de Santander– se iba a prolongar por 10 años. Al asumir el cargo anunció que, como alcalde, no podía hacer ricos a los santanderinos de “puertas para adentro”, pero que pensaba hacerles millonarios de “puertas para afuera”¹⁵.

escapar de las directrices de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 1956. Eludida esta normativa, la oligarquía urbanística siguió creciendo hasta adquirir un especial poder e influencia en la política santanderina. Elena MARTÍN y Ángela de MEER: *Evolución urbanística de Santander (1941-1990)*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 2003.

¹² *Hoja del Lunes (Santander)*, 26 de enero de 1976.

¹³ *Hoja del Lunes (Santander)*, 10 de mayo de 1976.

¹⁴ *Hoja del Lunes (Santander)*, 20 de junio de 1977.

¹⁵ Cantabria Televisión: “Hablando con Juan Hormaechea. Primera Parte”, 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=HFZbJlu8xo> [consultado 31/05/2023].

Tras su llegada a la alcaldía, Hormaechea inició una completa remodelación urbana de un Santander que, más allá de sus zonas turísticas, había permanecido anclado en el tiempo. La modernización de la ciudad aparecía para Hormaechea como la oportunidad de remodelar el espacio urbano según sus deseos, aprovechando los amplios límites que todavía permitía la legalidad franquista. Además, el uso de las arcas municipales concedía unos potentes recursos económicos para una transformación de la ciudad que le sirviera como promoción personal ante una inminente democratización del ámbito local. Hormaechea promovió numerosas obras públicas dirigidas a una pavimentación y asfaltado de calles, una mejora de los sistemas del alcantarillado y traída de aguas, una renovación de los mercados, o una extensión del alumbrado público en los nuevos barrios surgidos en la década de los 60. También emprendió dos iniciativas de mayor alcance: la restauración y reapertura del Gran Casino del Sardinero y la adquisición del recinto del Palacio de la Magdalena –antigua residencia de verano de Alfonso XIII–, el cual convirtió en un enorme parque público donde destacó la construcción de un minizoo acorde a su gusto por el mundo animal, aunque en su naciente inclinación por la polémica afirmó que “me gustan los animales, y si son hembras de dos patas, mejor”¹⁶. Toda esta remodelación de la ciudad le concedió una creciente popularidad y fueron creando en él la conciencia de poder vertebrar el espacio público a su antojo, no tardando en mostrar sus críticas a la administración ante las progresivas regulaciones del marco urbanístico, las cuales fomentaron en él un cierto antiestatismo que rechazaba las regulaciones nacionales que afectaban al marco municipal y limitaban su discrecionalidad. Desde tales convicciones se opuso al Plan Bahía –dirigido a proteger ciertas zonas de la ciudad– y ordenó al jefe de la policía municipal que requisara todos los materiales del equipo elaborador de dicho proyecto¹⁷. Su lucha contra toda reglamentación trascendería el ámbito político y muy pronto comenzaron sus litigios con el Colegio Oficial de Arquitectos de Santander¹⁸. Incluso llegó a enfrentarse con ciertos vecinos que trataron de denunciar la construcción irregular de un chalet por parte de un concejal. Pese a sus constantes apelaciones en defensa de los intereses del pueblo, nunca dudó en despreciar a todo aquel sector de la sociedad que pudiera obstaculizar sus proyectos, y mostró un continuo rechazo al entonces potente asociacionismo vecinal, alegando que solo reconocería lo que la sociedad manifestara a través de las urnas¹⁹.

Las primeras elecciones municipales fueron convocadas para el 3 de abril de 1979. Muy pronto, Hormaechea manifestó su intención de concurrir a dichos comicios. Aunque declaró su preferencia por presentarse a través de un grupo

¹⁶ Citado en: Xavier CASALS: *El pueblo contra el Parlamento. El nuevo populismo en España, 1989-2013*, Barcelona, Pasado & Presente, 2013, p. 45.

¹⁷ *Hoja del Lunes (Santander)*, 15 de agosto de 1977.

¹⁸ *El Diario Montañés*, 21 de febrero de 1978.

¹⁹ *Hoja del Lunes (Santander)*, 12 de junio de 1978.

nítidamente liberal, al final decidió integrarse en Unión de Centro Democrático (UCD), fuerza triunfante en la provincia en las elecciones generales de 1977 y 1979 al atraer al electorado de centro-derecha²⁰. En un principio, el partido había mostrado sus recelos hacia Hormaechea, y durante la presentación del comité local de Santander en febrero de 1978, su portavoz, Javier Doménech, declaró no ser favorable a “caras usadas”, pues “nos oponemos al continuismo oculto, al emboscado, al oportunista”²¹. Sin embargo, la UCD montañesa muy pronto vivió una intensa división interna entre aquellos procedentes del régimen y quienes habían militado en la oposición, entre el sector conservador y el sector demócrata-liberal, entre los partidarios de la autonomía uniprovincial y los defensores de la tesis castellanista²². Ese clima de confrontación en las filas del centrismo montañés fue aprovechado por Hormaechea, en una calculada ambigüedad, para acrecentar sus oportunidades de encabezar las listas centristas en Santander. En esta situación, desde Madrid, la UCD central realizó una serie de encuestas para conocer cuáles eran las personas más populares en cada municipio que maximizaran sus opciones, buscando hombres con prestigio que pudieran acomodar a la doctrina centrista.²³ Ante la realidad santanderina, Hormaechea fue designado su candidato a la alcaldía, integrándose en el partido, aunque con cierta autonomía en el diseño de su candidatura. No obstante, UCD colocó en sus listas a José Antonio Rodríguez como número 2, con la pretensión de promoverle para Presidente de la Diputación Provincial.

Convocadas las elecciones, Hormaechea hubo de abandonar el cargo acorde a la normativa electoral, siendo reemplazado por José Antonio Vierna. Las principales candidaturas fueron las del propio Hormaechea por UCD, Jesús Cabezón por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Eduardo Obregón por el Partido Regionalista de Cantabria (PRC), Javier Arrate por la Agrupación Independiente de Derechas (AID), Martín Silván por el Partido Comunista de España (PCE) e Isabel Tejerina por el Partido de los Trabajadores de Cantabria (PTC). La campaña electoral fue el desencadenante de lo que ya iba a ser una constante en Hormaechea, es decir, los tonos despóticos y la descalificación del adversario por parte de una figura que, por primera vez, tenía que debatir y confrontar su programa con una oposición hasta entonces inexistente en el ámbito local. El momento de máxima tensión de la

²⁰ En Cantabria, UCD quedó más alineada que en el resto de España en un espectro de centro-derecha, ya que los principales grupos socialdemócratas de la región no se unieron a la plataforma centrista, únicamente integrada por sectores democristianos y liberales, así como reformistas procedentes del régimen. Véase: Ángel REVUELTA: *La autonomía en su laberinto...*, pp. 185-199.

²¹ *Hoja del Lunes (Santander)*, 27 de febrero de 1978.

²² Julián SANZ: “La Transición, de la Dictadura a la Monarquía Parlamentaria (1975- 1982)”, en VV.AA.: *Historia de Cantabria. Tomo III*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, pp. 57-64.

²³ *Hoja del Lunes (Santander)*, 23 de enero de 1978.

campana se vivió con motivo de una mesa redonda celebrada en la emisora Radio Popular, cuando el candidato comunista aludió a los problemas de especulación urbanística que podían existir detrás del programa de obras públicas del alcalde, que entonces comenzaba la construcción de un nuevo Campo de fútbol para el Racing de Santander. Ante aquella acusación, Hormaechea no tardó en insultarle y retarle a una pelea fuera de plató.²⁴ También le despreció –al igual que hizo con el aspirante socialista– por haber nacido fuera de la provincia, haciendo desde entonces uso de un cierto nativismo e identitarismo autóctono cuyo fin principal era minusvalorar y despreciar al oponente por sus orígenes foráneos²⁵. Cuando el 3 de abril se celebraron las elecciones, el triunfo fue para los centristas. UCD consiguió 10 concejales, el PSOE 7, el PRC 4, la AID 3, el PCE 2 y el PTC 1. Pese a la victoria, una suma de las izquierdas podía dar el poder a los socialistas si conseguían el apoyo de los concejales regionalistas. Sin embargo, estos decidieron votar a su candidato, lo que unido a la actuación análoga de AID permitió que Hormaechea alcanzase la alcaldía por ser la lista más votada²⁶.

Curiosamente, la democratización del ámbito municipal acrecentó el tono despótico de un Hormaechea que comenzó a sentirse acosado por la oposición, incapaz de actuar con la autonomía y libertad con la que había desempeñado sus funciones en la etapa previa. Sus confrontaciones tuvieron varios enemigos, empezando por la propia sociedad civil. Alegando un poder salido de las urnas no dudó en protagonizar altercados con el presidente de la Asociación de Vecinos Castilla-Hermida –a quien minusvaloró porque “era de León”– o promover multas de hasta un millón de pesetas a las pintadas que se hicieran contra él, luego retiradas pues, según afirmaba, lo importante era que la gente supiese que “existe una autoridad”²⁷. No obstante, quien vivió de forma directa su tono despótico fueron los partidos de la oposición. Hormaechea dirigió la ciudad con el apoyo de la AID, aunque, al carecer de mayoría absoluta, la oposición se encontraba en disposición de frenar el “presidencialismo” con que deseaba seguir dirigiendo el consistorio. Pese a que los alcaldes seguían gozando de importantes poderes, la democratización de la política municipal limitaba unas facultades que le hacían lamentar que “se quiere hacer del Ayuntamiento un parlamento, y eso no es posible”²⁸. En todo

²⁴ *Hoja del Lunes (Santander)*, 2 de abril de 1979.

²⁵ Aunque el componente identitario es más típico del posterior nacional-populismo iliberal, algunos de sus rasgos definidores, como el nativismo y la exaltación de la identidad autóctona, ya pueden identificarse en el discurso de Hormaechea. No obstante, pese a ciertos guiños al pasado franquista, él nunca criticó los principios democráticos liberales como harían los nuevos populismos del siglo XXI. Cass MUDE y Cristóbal ROVIERA: *Populismo: una breve introducción*, Madrid, Alianza Editorial, 2019.

²⁶ *El Diario Montañés*, 20 de abril de 1979.

²⁷ *Hoja de Lunes (Santander)*, 2 de agosto de 1982. *El País*, 8 de mayo de 1982.

²⁸ *El País*, 25 de agosto de 1979.

momento intentó forzar la legalidad para desempeñar el poder sin los impedimentos de la oposición, lo que provocó constantes conflictos que culminaron en denuncias por parte de la oposición ante su negativa a convocar los plenos solicitados²⁹. Más eco tuvo su rechazo a tramitar una moción por la que el PSOE pidió cambiar la denominación de la plaza en la que se encontraba la casa consistorial, para que dejara de ser “plaza del Generalísimo” y pasara a denominarse “plaza de la Constitución”. Según Hormaechea, él no aceptaría tramitar ningún cambio puesto que “yo no le puse ese nombre”³⁰. Para alcanzar la libertad deseada en el desempeño de su cargo, no tardó en percibir el valor del transfuguismo, centrando sus miras en los regionalistas del PRC. Dicha formación, que se movió por el centro del espectro político con un escaso bagaje ideológico-doctrinal, realmente se sustentaba en el liderazgo carismático de su dirigente (Miguel Ángel Revilla) y un difuso regionalismo más nutrido de la lucha por una autonomía regional concebida con resultados taumáturgicos que por la existencia de una conciencia identitaria³¹. Esa fragilidad del PRC se convirtió en el foco del interés de Hormaechea para su política transfuguista, y muy pronto ofreció el cargo de teniente de alcalde al concejal regionalista Alfonso Arias, lo que provocó que el PRC le solicitara su acta de concejal. Se desencadenó entonces uno de los primeros pleitos llamados a dirimir si el acta pertenecía al partido o al concejal, resuelto por la Audiencia Territorial de Burgos de forma favorable al PRC³². Sin embargo, Hormaechea se negó a tramitar el cese de Arias, lo que provocó que los regionalistas le amenazaran con una querrela. Aunque al final aceptó a plegarse, el tema vivió una constante judicialización que concluyó con los tribunales dando la razón al concejal, quien fue repuesto en sus funciones³³. Pese a todo, Hormaechea encontró otra forma de liberarse de la oposición tras cesar en su cargo a la concejala Isabel Tejerina (PTC) debido a una condena impuesta contra esta por el delito de ocupación ilegal de vivienda. En medio de un debate sobre si dicho cese debía ser permanente o temporal –limitado al breve período de condena contra ella– el pleno se saldó con una intervención policial contra los vecinos que habían acudido a protestar³⁴.

Pese a los crecientes conflictos, aquello no impedía que la popularidad de Hormaechea fuera en aumento, al continuar una modernización de la ciudad a

²⁹ *Hoja de Lunes (Santander)*, 3 de diciembre de 1979.

³⁰ *Alerta*, 6 de diciembre de 1980.

³¹ Sobre la ausencia de una identidad regional en los inicios del regionalismo cántabro, puede consultarse: Manuel SUÁREZ: *Casonas, hidalgos y linajes: la invención de la tradición cántabra*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 1994; Antonio MONTESINO: “Cantabria: una “comunidad histórica” (del tiempo presente). Lo urbano como espacio social de la invención de una conciencia regionalista”, *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 19 (2000), pp. 187-212.

³² *Hoja del Lunes (Santander)*, 10 de marzo de 1980.

³³ *Hoja del Lunes (Santander)*, 6 de octubre de 1980.

³⁴ *Alerta*, 13 de agosto de 1982.

través de una política urbanística llevada bajo su entera responsabilidad. Entre sus nuevos proyectos destacó una intensa mejora del aparcamiento con la construcción de parkings subterráneos bajo las plazas de Alfonso XIII, México y el Ayuntamiento. Este último proyecto obligó a quitar temporalmente la Estatua de Franco, algo que la oposición aprovechó para solicitar su retirada definitiva, pero que Hormaechea negó bajo el argumento de que no volver a poner “la estatua de Franco sería como quemar la biblioteca de Alejandría”³⁵. También importante fue la liberación de espacios para la construcción de parques y jardines en una ciudad carente de ellos, como fueron los de Matalaños, Altamira, Mendicouague, La Marga, San Martín o Doctor Morales. Sin embargo, los rumores de irregularidades se dispararon. En el consistorio se detectó una falta de claridad en los gastos municipales al filtrarse un informe ocultado por el alcalde, motivo por el que la oposición le obligó a tramitar una revisión de las cuentas que trató de impedir³⁶. También se descubrieron irregularidades en la adquisición de fincas debido a diversas expropiaciones ilegales o concesiones de permisos para construir en terrenos recalificados. La gran polémica surgió en torno a la construcción de la Avenida de los Castros, tanto por sus sobrecostos como por la modificación del trazado original al margen de los técnicos municipales, tras lo cual se descubrió una serie de recalificaciones de terrenos rurales en favor de constructores próximos al regidor santanderino³⁷.

Ante dicha realidad, ciertos rumores apuntaban a que en los próximos comicios municipales UCD no contaría con el polémico alcalde. Sin embargo, UCD desapareció antes que Hormaechea. La crisis de la formación –acrecentada en la región por diversos choques personales a la sombra de la cristalización autonómica de Cantabria– obligó a un adelanto de las elecciones generales que, en octubre de 1982, se saldaron con el triunfo arrollador del PSOE mientras que UCD se hundía hasta provocar su disolución. Ante el fin del centrismo, Hormaechea recibió la oferta de ser candidato a la alcaldía por la nueva derecha fraguista vertebrada en torno a Coalición Popular (CP), de la cual formaban parte los conservadores de Alianza Popular (AP), los democristianos del Partido Demócrata Popular (PDP) y los neoliberales de Unión Liberal (UL). Hormaechea accedió a incorporarse como candidato independiente, sin militar en ninguna de las formaciones, aunque sus mayores simpatías se dirigían hacia UL, continuando con un discurso antiestatista de cierto trasfondo libertario, lo cual hacía que algunos le definieran como un atípico “anarquista de derechas”³⁸. En realidad, su discurso libertario no entroncaba con una reflexión ideológica sino con el interés por un espacio político que garantizara su discrecionalidad al margen de ataduras legales. Cuando el 8 de mayo de 1983 se

³⁵ Citado en: Xavier CASALS: *El pueblo contra el Parlamento...*, p. 45.

³⁶ *Hoja del Lunes (Santander)*, 16 de julio de 1979.

³⁷ *Hoja del Lunes (Santander)*, 14 de marzo de 1983.

³⁸ Víctor GIJÓN: *La trastienda política: de la autonomía al cambio en Cantabria*, Madrid, Editorial Popular, 1983, pp. 104-105.

celebraron nuevas elecciones municipales, Hormaechea consiguió una mayoría absoluta con 17 concejales frente a los 10 conseguidos por el PSOE, único partido de la oposición que logró representación. Su triunfo fue análogo al conseguido por José Antonio Rodríguez como candidato independiente de CP a la presidencia autonómica³⁹. Aquel parecía un buen resultado para los conservadores de la región, pero estos vivirían constantes conflictos en los próximos años, gran parte de ellos fruto de los intereses de un Hormaechea a quien Santander comenzaba a quedársele pequeña y soñaba ya con dar el salto a la política autonómica.

2.2. *Mirando a Cantabria desde Santander*

Cuando Hormaechea fue reelegido como alcalde con mayoría absoluta, pronto hizo notar que pretendía actuar con mayor discrecionalidad al haber desaparecido las restricciones que la oposición podía imponer en la anterior etapa. Durante el pleno de su votación se negó a dar voz a Benito Huerta, el portavoz socialista, indicando con tono despectivo que utilizara las páginas del diario *Alerta*, perteneciente a la Cadena de Medios de Comunicación Social del Estado, periódico al que acusaba de denigrar a su persona⁴⁰. Los “enemigos” de Hormaechea iban en aumento.

Sus principales tensiones continuaron siendo con los representantes de la oposición, que ante las dificultades institucionales para controlar al regidor hubieron de recurrir a una judicialización de la vida política dirigida, de forma especial, contra la creciente deuda municipal en campañas de promoción de sus obras –y por ende de su persona– o contra unas políticas a las que eran incapaces de hacer frente desde el consistorio⁴¹. La más polémica fue su decisión de un recargo del 10% en la cuota líquida del impuesto sobre la renta de las personas físicas⁴². Durante un programa de *La Clave* realizado en Cantabria, el portavoz del PSOE en la región, Jaime Blanco, aprovechó para criticar la medida, razón por la que Hormaechea, que se encontraba en plató fuera de cámaras, intentó entrar en directo. Al ser rechazada su petición, Hormaechea increpó tanto al director del programa, José Luis Balbín, como a Jaime Blanco, a quien retó a salir de plató para solucionarlo “con las manos”. Al enterarse de que existía una grabación en la emisora en Cantabria de Radiocadena Española,

³⁹ En el parlamento regional Coalición Popular obtuvo 18 diputados, el PSOE obtuvo 15 y el PRC obtuvo 2. Sobre la complejidad y evolución del tablero electoral cántabro: Jonathan GARCÍA: “La competición política en Cantabria, 1983-2015: un regionalismo diferente para un tablero en convergencia”, en Braulio GÓMEZ, Sonia ALONSO y Laura CABEZA (eds.): *En busca del poder territorial: cuatro décadas de elecciones autonómicas en España*, Madrid, Academia, 2019, pp. 139-160.

⁴⁰ *Alerta*, 24 de mayo de 1983.

⁴¹ *El País*, 22 de octubre de 1983.

⁴² *Alerta*, 4 de enero de 1984.

ordenó a la policía que requisara la cinta con esas declaraciones⁴³. La prensa crítica comenzó a estar entre aquellos a quien Hormaechea consideraba sus enemigos. Durante los primeros tiempos de la transición, muchos medios se habían mantenido bajo una órbita política favorable a su figura, algo habitual en una prensa provincial que todavía se asomaba con cautela al nuevo contexto democrático. Sin embargo, en estos años, algunos periodistas comenzaron a mostrar ciertas críticas hacia el alcalde santanderino, quien trató de obstaculizar su trabajo. Su desprecio a la prensa crítica ocasionó incluso algunos incidentes sonados. En 1986, en un pub a altas horas de la madrugada, Hormaechea insultó al periodista Rafael Molina y le propinó dos puñetazos como respuesta a las críticas que este habría escrito contra él⁴⁴.

Su concepción patrimonial del poder también situó como enemigos, como ya venía siendo habitual, a los ciudadanos que se atrevían a rechazar sus políticas. Llamativo resultó que el alcalde comenzara a responder a las críticas que algunos santanderinos publicaban en medios locales, haciendo uso en sus respuestas de informaciones personales que tan solo podría haber conocido a través de fuentes policiales⁴⁵. Esta confrontación con los ciudadanos tuvo su mayor escándalo en mayo de 1983 en un pub a altas horas de la madrugada, escenario y horario que comenzó a ser frecuente en ciertos escándalos de un Hormaechea al que la prensa situaba bajo los efectos del alcohol. En la madrugada del 10 de mayo, después de que un perro lo ladrara, dio la orden a la policía de que se llevaran al animal y arrestaran a la dueña. Cuando un grupo de jóvenes le recriminó, Hormaechea les increpó y trató de agredirles, tras lo cual ordenó que arrestaran a dos de ellos, un estudiante libio –a quien acusó de ser un terrorista a las órdenes de Gadafi– y una estudiante vasca –acusada por él de ser miembro de ETA–⁴⁶.

Pese a todos los conflictos, la aceptación de Hormaechea entre los ciudadanos de Santander seguía siendo mayoritaria, al continuar con una política de transformación de la ciudad desde la cual vertebraba un discurso en el que toda oposición a su figura era asimilada a una voz enemiga de Santander. Hormaechea supo aprovechar esos apoyos y muy pronto se mostró convencido de que la victoria de Coalición Popular era única responsabilidad de su persona e, incluso, que el propio éxito de CP en las elecciones autonómicas había sido gracias a su “tirón”. Hormaechea comenzaba a mirar a la política autonómica asegurando su intención de convertir a Santander en una metrópolis regional que trascendiera el término municipal⁴⁷. Como apuntaban los medios, era obvio que

⁴³ *El País*, 11 de noviembre de 1984.

⁴⁴ *El País*, 25 de junio de 1986.

⁴⁵ *El País*, 22 de diciembre de 1984.

⁴⁶ *Hoja del Lunes (Santander)*, 16 de mayo de 1983. *Alerta*, 12 de mayo de 1983.

⁴⁷ *Alerta*, 10 de mayo de 1983.

“el Ayuntamiento de Santander se le ha quedado pequeño. Ampliar su radio de acción, convertirse en un presidente regional *bis*, cara al resto del país, es la máxima aspiración de este político [...] consciente de que su tirón personal ha dado a la coalición de derechas no sólo el ayuntamiento de la capital de Cantabria, sino la presidencia del Gobierno regional.”⁴⁸

Cantabria se trataba de la única región en que la derecha había conseguido el poder con mayoría absoluta en las elecciones autonómicas de 1983. Pese a ello, las relaciones en el seno de Coalición Popular fueron bastante complejas. Por un lado, estaba la división entre AP y el PDP –UL era menor en la provincia– y, por otro, las tensiones en el seno de la propia AP entre el sector histórico –formado por militantes de primera hora, de carácter más conservador– y el sector renovador –constituido por aquellos incorporados más tarde al partido ubicados en posiciones más moderadas–⁴⁹. Estas divisiones generaron constantes enfrentamientos acrecentados por el hecho de que el presidente regional, José Antonio Rodríguez, era un independiente de origen centrista ajeno a estas tensiones. Este complejo escenario fue aprovechado por Hormaechea –enfrentado a Rodríguez por diversas cuestiones urbanísticas– para forzar su caída en marzo de 1984, siendo reemplazado por el aliancista Ángel Díaz de Entresotos –del sector histórico–, un líder débil incapaz de poner armonía en los constantes choques de la derecha regional, lo que provocó diversas remodelaciones del consejo de Gobierno que paralizaron la política de la región⁵⁰.

Ante esta coyuntura, se produjo una alianza entre Hormaechea y los miembros del sector renovador, quienes vieron en el alcalde santanderino una figura que, pese a sus polémicas, era lo suficientemente mediática como para facilitarles el acceso al poder y el control del partido. Si Hormaechea encontró en los renovadores la forma de facilitar su llegada a la presidencia, estos le concibieron como la figura que les permitiría fortalecerse. Cuando en septiembre de 1985 se celebró el III Congreso regional de AP, el sector histórico presentó a Jesús Díaz como aspirante a dirigir el partido, mientras que los renovadores presentaron a José Luis Vallines. Sin embargo, en la disputa entre ambos subyacía otro enfrentamiento: “los nombres, aquí y ahora, son Vallines y Jesús Díaz. Pero la verdad [...] se trata de algo superior. La lucha por la presidencia. Y los nombres, teóricamente, son Entresotos y el alcalde Hormaechea”⁵¹. Frente a todos los pronósticos, Jesús Díaz y los históricos consiguieron hacerse con la victoria, tras lo cual manifestaron su rechazo a que, en

⁴⁸ *El País*, 16 de mayo de 1983.

⁴⁹ Adrián MAGALDI: “Coalición popular y la(s) derecha(s) cántabra(s) durante la primera legislatura autonómica (1983-1987)”, *Historia Actual Online*, 51 (2020), pp. 7-20.

⁵⁰ Javier BARCELONA: “La evolución política de la Cantabria autonómica”, en Manuel SUÁREZ (dir.): *Historia de Cantabria*, vol. 3, Santander, Editorial Cantabria, 2007, pp. 169-184.

⁵¹ *El Diario Montañés*, 25 de septiembre de 1985.

futuros comicios, un independiente volviera a encabezar las listas, con lo que aludían de modo directo a Hormaechea, quien todavía no militaba en AP⁵². Los renovadores tuvieron ocasión de tomarse la revancha tras las elecciones generales de 1986, cuando el mal resultado de la derecha supuso, al mismo tiempo, la ruptura de la coalición entre AP y PDP. Esta realidad fue aprovechada para celebrar un congreso extraordinario aliancista en el que, responsabilizando a los históricos de la crisis, el renovador Roberto Bedoya consiguió hacerse con el control del partido⁵³. La nueva directiva no tardó en promover a Hormaechea como su candidato a los comicios autonómicos, decisión respaldada por toda la militancia ante unas encuestas que evidenciaban la devaluación de la imagen del presidente Díez de Entresotos.

Celebradas las elecciones el 10 de junio de 1987, AP alcanzó con Hormaechea la victoria con 19 diputados, seguido por el PSOE de Jaime Blanco con 13, el PRC de Miguel Ángel Revilla con 5 y el CDS (Centro Democrático y Social) de Manuel Garrido con 2. Pese a conseguir la victoria, no había alcanzado la mayoría absoluta. Aun así, todo estaba dispuesto para que ese modelo de liderazgo populista nacido durante sus años de alcalde saltase a la política autonómica.

3. El Hormaecheato: la presidencia de Cantabria (1987-1990, 1991-1995)

Las dificultades de Hormaechea para ser votado por la Asamblea como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria se resolvieron gracias a una abstención final del CDS. Juan Hormaechea llegaba así a la presidencia autonómica con la promesa de poner fin a los conflictos que había protagonizado la derecha durante la primera legislatura, pero lo cierto era que la “crisis institucionalizada” de la política regional no haría sino acrecentarse, ahora colocando a su figura como el eje de todas las polémicas. Comenzaba una época en la que el populismo hormaecheista alcanzaría un nuevo plano, un período en el que su figura definiría la realidad autonómica. Comenzaban los años de lo que ha venido a conocerse como el “Hormaecheato”⁵⁴.

3.1. Éxitos y excesos de un presidente

El modelo de populismo que Hormaechea había vertebrado desde Santander se trasladaba al marco regional en torno a los mismos elementos que habían definido su etapa como alcalde: el desarrollo de estrategias para dominar las instituciones, el desprecio y ataque al adversario, y una creciente política de gasto público a través

⁵² *El Diario Montañés*, 29 de septiembre de 1985.

⁵³ *El Diario Montañés*, 10 de noviembre de 1986.

⁵⁴ Ángel REVUELTA: *La autonomía en su laberinto...*, p. 289.

de la cual modernizó el territorio mientras creaba una red de lealtades y clientelas políticas y empresariales. Todo ello era efectuado desde una concepción personalista del poder en la que toda oposición a sus proyectos derivaba en un discurso que no tardaba en convertir al adversario en enemigo de los intereses generales bajo una autopercepción de “hombre-pueblo” intrínseca a los movimientos populistas⁵⁵.

Su intento de dominar las instituciones quedó en evidencia desde el momento en que trató de trasladar su concepción de la política local al ámbito regional, tratando de comportarse como una especie de “alcalde de Cantabria” que consiguiera disponer de las instituciones a su antojo⁵⁶. Esto chocó con dos problemas: el modelo menos centralizado de poder del cargo de presidente autonómico y el hecho de que su partido no controlaba la presidencia de la Asamblea Regional, en manos del regionalista Eduardo Obregón. Su intento de que las sesiones del Parlamento fueran un equivalente de los plenos municipales que había dirigido con mano férrea se vieron frustrados, y muy pronto mostró un desprecio a la cámara que, ya en diciembre de 1987, le mereció una reprobación parlamentaria por sus continuas ausencias, la cual se vio seguida de otras dos en 1990 y 1991. Su intento por controlar la cámara derivó en una confrontación directa con Obregón, hacia quien desplegó toda una política de ataques al asegurar que el presidente de la Cámara evidenciaba un talante antidemocrático con el propósito de obstaculizar sus políticas⁵⁷. Constantemente trató de forzar el reglamento de la Asamblea, demandando que la presidencia se pusiera a su disposición, pues él era “el máximo representante de la voluntad popular en la región”⁵⁸. En su intento por controlar la cámara no dudó en recurrir a la misma estrategia que ya había desarrollado en su etapa de alcalde: el transfuguismo. Su principal víctima fue de nuevo el PRC, sobre el que práctico una política de “sobornos” con la que consiguió que dos diputados regionalistas pasaran al grupo mixto y le dieran su apoyo. Incluso uno de ellos, Ricardo Conde, fue nombrado consejero del Gobierno. Pero no solo el PRC fue víctima de su política transfuguista, pues también el diputado socialista Antonio Lombardo pasó al grupo mixto y se alineó con él debido, entre otros motivos, a los beneficios que su gabinete de urbanismo estaba consiguiendo gracias a varias obras

⁵⁵ Sobre la idea de “hombre-pueblo” y la imbricación entre el líder populista y su concepción de las aspiraciones de la comunidad, véase: Juan Manuel BURGOS y Santiago LEYRA-CURIÁ: *El populismo en España: Claves de identificación y presencia en los partidos políticos*, Madrid, Dykinson, 2023, pp. 53-56.

⁵⁶ El concepto de “alcalde de Cantabria”, ha sido utilizado por José Ahumada en *El Diario Montañés*, 1 de diciembre de 2020.

⁵⁷ *El País*, 26 de noviembre de 1987.

⁵⁸ *El País*, 28 de noviembre de 1987.

públicas del gobierno autonómico⁵⁹. Estos tráfugas suponían un evidente colchón que facilitó a Hormaechea actuar con mayor discrecionalidad.

Como ya venía siendo habitual, el desprecio y ataque hacia todo aquel que se opusiera a sus políticas era otro elemento definidor de su tono despótico. Su confrontación con la prensa le llevó a vetar a medios críticos y presentar denuncias contra varios de estos periodistas. No obstante, sus conflictos más sonados fueron con los representantes de la oposición. Con el diputado y senador socialista Juan González Bedoya protagonizó un incidente en un pub después de que el representante del PSOE no quisiera tomar unas copas con él y otras personas de su entorno, ante lo que el presidente regional le habría advertido que “a mí no me pones tú en ridículo, o hablas conmigo o te doy dos hostias”⁶⁰. También difíciles fueron sus relaciones con Miguel Ángel Revilla, líder del PRC, contra el que emitió diversos comunicados, pagados con dinero público, en los cuales le calificaba como “vil gusano” y “sucio de aspecto”⁶¹. Sin embargo, el mayor conflicto se vivió en la propia Asamblea a raíz de sus insultos a Manuel Garrido, líder del CDS. Aunque los centristas se habían abstenido en la investidura, el incumplimiento de los acuerdos sellados provocó una dura oposición por parte del representante del CDS, a quien Hormaechea calificó en sede parlamentaria de “hijo de puta” y “chulo de mierda”. Cuando el presidente de la Asamblea, Eduardo Obregón, aprobó una suspensión de diez días de su cargo de diputado, Hormaechea dijo ser víctima de una “caza de brujas”. Tras recurrir la decisión, la justicia sentenció a su favor, lo que provocó que Obregón dimitiera, siendo reemplazado en la presidencia de la Asamblea por el aliancista Adolfo Pajares. No obstante, esto tampoco permitió que la tensión se relajara, manteniéndose la crispación dada la indisciplina parlamentaria del presidente⁶². Sus descalificaciones acabaron por alcanzar al propio partido que le había presentado como candidato. Hormaechea no militaba en AP y buscaba unos socios con mayor lealtad hacia su persona que hacia el partido. Sus tensiones se revelaron en las elecciones generales de 1989, cuando se negó a hacer campaña en favor del Partido Popular (PP), nombre con el que se había refundado la derecha española. Sus choques fueron constantes con la cabeza de lista en Cantabria, Isabel Tocino, a la que habría despreciado asegurando que el auténtico problema era que “las mujeres tienen el alma en la vagina”⁶³. Ante esta actitud, dos diputados

⁵⁹ Adrián MAGALDI: “La crisis de un proyecto autonómico: la larga Transición de Cantabria (1975-1995)”, en Emilia MARTOS, Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y Alberto SABIO (coords.): *40 años de ayuntamientos y autonomías en España*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2019, p. 248.

⁶⁰ *El País*, 12 de mayo de 1990.

⁶¹ *El País*, 9 de enero de 1990.

⁶² Adolfo PAJARES: *Vivencias*, Cantabria, Montañas de Papel, 2012.

⁶³ Citado en: Xavier CASALS: *El pueblo contra el Parlamento...*, p. 44.

populares –Leandro del Valle y Manuel Pardo del Castillo– decidieron abandonar el Grupo Parlamentario Popular.

Pese a todo, Hormaechea logró granjearse un importante apoyo social al extender a la región su modelo de renovación y modernización con un populismo que se nutría de la idea del “pueblo agraviado” del mismo modo que lo había hecho con anterioridad esa lucha por la autonomía que, una vez alcanzada, no había puesto fin a los problemas sociales y económicos de la región⁶⁴. Desde este marco vertebró un discurso en el que personificó en su figura la transformación de Cantabria y la defensa de sus intereses, con un perfil que imbricaba apelaciones a un difuso regionalismo nativista que ya había mostrado durante su etapa en el consistorio. Así, frente a la crisis industrial de la región rechazó que empresas como Nueva Montaña Quijano contrataran a trabajadores de otras provincias⁶⁵. No obstante, la clave de su proyecto de modernización estuvo en una intensa política de gasto público en lo que algunos han denominado el “populismo del ladrillo”⁶⁶. Todos sus proyectos continuaron desarrollándose envueltos en rumores de constantes irregularidades al favorecer la concesión a empresarios y constructores próximos, entre los que destacó su cuñado, el empresario Juan Renedo⁶⁷. Además, todos sus proyectos se vieron acompañados de sobrecostes y un creciente endeudamiento en una región cuyos gastos superaban a sus ingresos. Frente a las críticas que lo acusaban de despilfarrador y megalómano, Hormaechea siempre alegó la necesidad “hacer las cosas a lo grande para que preserven en el tiempo” y anular los constantes gastos de reparaciones y mantenimientos⁶⁸.

El rechazo que su política generaba entre la oposición era respondido con un amplio respaldo de la sociedad cántabra, que veía en las inversiones de Hormaechea una forma de superar el sentimiento de atraso que venía padeciendo la región desde hacía décadas. Las críticas a su despilfarro se diluían cuando, gracias a ello, muchos núcleos rurales contaron por primera vez con carreteras asfaltadas y tendidos eléctricos adecuados a su tiempo. El rechazo al proyecto faraónico del Parque de la Naturaleza de Cabárceno desaparecía para los ciudadanos cuando este lograba convertirse en la mayor atracción turística de la comunidad y uno de sus motores

⁶⁴ Para la idea de “pueblo agraviado” en el discurso populista, véase: Juan Manuel BURGOS y Santiago LEYRA-CURIÁ: *El populismo en España...*, pp. 21-26.

⁶⁵ *El País*, 11 de enero de 1989.

⁶⁶ Xavier CASALS: *El pueblo contra el Parlamento...*, p. 47.

⁶⁷ En torno a Juan Renedo surgió un pequeño escándalo cuando Hormaechea declaró lugar de interés histórico y patrimonial al conjunto de la Vaguada de las Llamas, espacio en el que solo excluyó de dicha declaración un solar propiedad de su cuñado. *Alerta*, 12 de noviembre de 1989.

⁶⁸ Testimonio de José Ramón Sáiz (jefe de gabinete de Hormaechea entre 1991 y 1995) en: Cantabria Televisión: “Especial Juan Hormaechea”, 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=YOvgXneCc6U> [consultado 15/06/2023]

económicos. El sector turístico también se vio impulsado por otras decisiones como la inversión en la estación de esquí de Alto Campoo, la mejora del teleférico de Fuente Dé, la construcción del Palacio de Festivales o el descubrimiento del potencial histórico-artístico de la localidad de Bárcena Mayor. No obstante, su política de gasto público no solo se dirigió hacia la construcción, sino también a otros sectores que generaron idénticas polémicas. Las críticas políticas por la compra de Sultán, un toro semental que costó 111 millones de pesetas, eran desoídas por un mundo ganadero al que su llegada permitió una auténtica mejora de la cabaña montañesa, igualmente favorecida por la decisión de poner en marcha una clínica de transferencia de embriones. Su transformación del antiguo hospital de tuberculosos de Liencres fue rechazada por la oposición al carecerse de plenas competencias sanitarias, pero vista con simpatía por gran parte de la población cuando este se dotó de una máquina de TAC por entonces inexistente en cualquier hospital público español. Los reproches contra él por adquirir un helicóptero para sus viajes por Cantabria fueron olvidados cuando fue utilizado para llevar alimentos a núcleos de los Picos de Europa aislados en las nevadas invernales⁶⁹. De algún modo, para gran parte de la sociedad cántabra, la constante crisis política vivida por la región durante la época de UCD y el primer gobierno de AP les hacía perdonar una situación en la que sentían que, si bien la crisis institucional se mantenía, al menos la región estaba saliendo de su eterno atraso gracias a Hormaechea, que según algunas encuestas contaba con una aceptación del 77% de la población cántabra⁷⁰.

Pese a dicho respaldo social, durante el año de 1990 diversas iniciativas políticas comenzaron a buscar el fin de Hormaechea. En la Asamblea regional se creó una comisión de investigación para analizar los crecientes gastos de su administración, aunque el presidente les negó el acceso a la información⁷¹. En el propio PP empezaron a surgir rumores respecto a la necesidad de poner fin a su relación con Hormaechea, pero este no tardó en movilizar un manifiesto de solidaridad hacia su persona firmado por 145 altos cargos del partido en Cantabria, entre los que destacaban parte de los consejeros y del grupo parlamentario pero, sobre todo, alcaldes procedentes de esos núcleos rurales que habían vivido una auténtica renovación tras su llegada a la presidencia, generando automáticas redes de lealtad hacia su persona. Esta problemática pareció obligar a que el PP frenase cualquier tipo de iniciativa contra el dirigente cántabro. Sin embargo, el nuevo incidente protagonizado por Hormaechea en el otoño de 1990 provocó a un estallido definitivo de la política regional y la formación de un amplio frente con la intención de poner fin a su carrera política.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *El País*, 17 de marzo de 1990.

⁷¹ Víctor GILJÓN e Isidro CICERO: *El laberinto cántabro...*, p. 19.

3.2. El triunfo “temporal” del frente contra Hormaechea

La nueva crisis en la política cántabra volvió a tener como escenario un pub en altas horas de la madrugada. En la noche del 31 de octubre de 1990, Hormaechea protagonizó un incidente presenciado por el periodista de *El Diario Montañés* Eduardo Montiano, quien no dudó en hacer público lo sucedido. El presidente cántabro se encontraba acompañado de su amigo el constructor Santiago Díaz, beneficiado de numerosos contratos con el gobierno, cuando bajo los efectos del alcohol empezó a lanzar insultos contra diversos líderes del PP. Mientras que a Manuel Fraga lo calificó de “hijo de puta”, al nuevo líder de la derecha, José María Aznar, se refirió como “bigotillos”, “charlotín” y “payasuco”. Más duro se mostró con Isabel Tocino, hacia quien dirigió diversos comentarios obscenos de índole sexual –aseguró que “no me sirve ni para hacerme una paja– a la vez que afirmaba que la hija pequeña de esta, que había fallecido recientemente al ahogarse en la piscina familiar, si su madre “se hubiera dejado de la política y se hubiera dedicado a lo que tenía en casa, no se le habría ahogado la niña”⁷². Sus exabruptos y descalificaciones finalizaron con Hormaechea alardeando de haber mantenido la estatua de Franco en la Plaza del Ayuntamiento mientras cantaba, brazo en alto, la canción falangista “Montañas Nevadas”⁷³. Cuando *El Diario Montañés* dio a conocer lo sucedido, las constantes “salidas de tono” del presidente parecían haber llegado a un punto de no retorno.

Al hacerse pública la información, la primera reacción del afectado fue negar lo sucedido y amenazar con una querrela contra Montiano. Apenas unos días después, el periodista vivió un asalto a su vivienda en el que, al no estar presente en el hogar, el asaltante agredió a su esposa y la amenazó de muerte en caso de que su marido persistiera en difundir lo ocurrido. Desde Madrid, la ejecutiva del PP decidió que en Cantabria se presentara una moción de censura contra Hormaechea, pero los leales al presidente se mostraron reacios a los propósitos de la dirección nacional, lo que llevó a que Aznar amenazara con disolver el Partido Popular de Cantabria. Sus dificultades se hicieron manifiestas cuando 10 de los 17 diputados con que entonces contaba el Grupo Parlamentario Popular en la cámara autonómica decidieron romper con la dirección y pasar al grupo mixto bajo el liderazgo de Hormaechea. Esta muestra de solidaridad con el todavía presidente se vio unida a la mostrada por 39 alcaldes populares que, de igual modo, decidieron alinearse con él. Este no dudó en izar la bandera contra la dirección nacional del PP, asegurando que su problema radicaba en que “es un partido regionalista al servicio de los intereses del señor Fraga, y no es otra cosa. Y el personalismo del señor Fraga en favor de los exclusivos intereses de Galicia no es el que conviene a Cantabria”⁷⁴. Hormaechea anunciaba

⁷² *El Diario Montañés*, 2 de noviembre de 1990.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ *El País*, 13 de noviembre de 1990.

ya su intención de crear una formación política independiente, vertebrada en torno a su persona, para defender los exclusivos intereses de Cantabria. Su proyección y liderazgo populista habían hecho estallar a la derecha montañesa, lo que dificultó la posibilidad de presentar una moción de censura por parte de los populares. Al final, la vía seguida para desplazar al dirigente autonómico pasó por un amplio acuerdo entre PSOE, PP, PRC y CDS, que presentaron una moción de censura para formar un gobierno de gestión. El socialista Jaime Blanco asumiría la presidencia mientras el popular José Luis Vallines se convertiría en vicepresidente. El 5 de diciembre de 1990 Hormaechea fue apartado del ejecutivo tras una moción que recibió 26 votos a favor (PSOE, PP, PRC, CDS y 2 antiguos aliancistas del grupo mixto), 12 en contra (los 10 diputados alineados con Hormaechea procedentes del PP junto a los 2 tráfugas del PRC) y 1 abstención (del exsocialista Antonio Lombardo). Tras aquel resultado quedó configurado un gobierno de gestión encargado de dirigir la política autonómica hasta las elecciones del 26 de mayo de 1991, tiempo que Hormaechea aprovecharía para vertebrar su propio partido.

La nueva formación creada en torno al ya expresidente autonómico recibió el nombre de Unión para el Progreso de Cantabria, más popularmente conocida por sus siglas: UPCA⁷⁵. El naciente grupo muy pronto se caracterizó por un presidencialismo populista que apenas desplegó una auténtica ideología o programa político, convirtiendo el atractivo de su líder en su máximo potencial. De forma imprecisa, Hormaechea declaró que “si tuviera que situar ideológicamente a la UPCA diría que está entre un partido demócrata moderado y un republicano progresista”, a la vez que vislumbraba sus pretensiones de formación atrapalotodo (*catch-all party*) a imitación de la hasta entonces dominante Democracia Cristiana italiana⁷⁶. En realidad, la base del partido decía ser el trabajo por el progreso y la modernización de Cantabria en línea con la política seguida por su máximo dirigente hasta que la moción de censura le apartó del poder. Sus Estatutos indicaban que la UPCA

“encuentra su fundamento en el reconocimiento de nuestra Comunidad Autónoma como entidad regional histórica dentro del Estado español, en el compromiso con el trabajo permanente por desarrollar sus competencias y recursos, en la aceptación plena del principio de solidaridad con las demás nacionalidades y regiones de España y de colaboración con las instituciones que configuran el Estado, diseñado en la constitución de 1978 y en el pleno desarrollo del Estatuto de Autonomía para Cantabria.”⁷⁷

⁷⁵ Registro General de Partidos Políticos, UPCA, carp. 1078.

⁷⁶ La cita en: Ángel REVUELTA: *La autonomía en su laberinto...*, p. 305.

⁷⁷ Registro General de Partidos Políticos, UPCA, carp. 1078.

La UPCA vertebraba así un populismo de apelaciones regionales de identificación personalista en el liderazgo de Hormaechea. El partido asumió un impreciso identitarismo autóctono del que su líder ya había hecho gala en el pasado, en el cual se entremezclaban las apelaciones a la “tradición cántabra” representada por figuras regionales como Marcelino Menéndez Pelayo y José María de Pereda, con un cierto comunitarismo de apelaciones a los pueblos y comarcas que, si bien podía enraizar con esas proclividades identitarias, también representaba la base del poder clientelar desplegado por Hormaechea en los diferentes municipios rurales de la región como base de su poder. Sus proclamas regionalistas aparecían, no tanto como un discurso en defensa de intereses territoriales como hacía de forma difusa un PRC con aspiraciones de bisagrismo, sino como el armazón identitario de un proyecto populista y personalista que ya soñaba con alcanzar un cierto eco nacional que le pudiera convertir en el equivalente cántabro de lo que representaban Convergencia y el PNV en la política española. Pese a su carácter instrumental, su identitarismo cántabro intentó revestirse de un cierto bagaje histórico-cultural, en el cual se incluían referencias a la resistencia a Roma de los pueblos cántabros o la existencia del Ducado de Cantabria en época visigoda con un supuesto Senatus cántabro en la localidad mítica de Amaya⁷⁸. Como símbolo, UPCA se dotó de un logo que pretendía identificarse con la región, compuesto por un “fondo azul, una montaña de tres picos, de color verde oscuro, y en su base, una franja de color azul, más oscuro, figurativa del mar, con un barco de diseño antiguo, de un solo palo y dos obenques, con figura de media luna árabe, de color rojo, excepto dos franjas longitudinales, paralelas entre sí, y de color blanco en su casco”⁷⁹.

Mientras la UPCA trabajaba en su vertebración, el gobierno de gestión de Jaime Blanco emprendió una revisión de las cuentas regionales que desveló una deuda que alcanzaba los 85.000 millones de pesetas, muy por encima de los 46.000 millones admitidos por el gobierno de Hormaechea⁸⁰. Investigado su origen se descubrió un evidente sobrecoste en los diferentes proyectos del expresidente. El Parque de la Naturaleza de Cabárceno había pasado de los 1.000 millones previstos a los 6.000 millones, mientras que la carretera entre Tojo y Bárcena pasó de los 39 millones presupuestados a 1.700 millones. Además, aparecieron toda una serie de gastos irregulares en asuntos como la adjudicación sin concurso de un contrato de 25 millones para la empresa de azafatas y eventos de una cuñada de Hormaechea, o la concesión a la empresa Oyprocansa, propiedad de un amigo, de la confección y colocación de carteles propagandísticos de las obras de Cantabria, adjudicados de forma fraccionada para evitar la presencia de otros concursantes⁸¹. Más polémicos resultaban la desaparición de 500 millones del Plan de Empleo, el pago con dinero

⁷⁸ Adrián MAGALDI, “La crisis de un proyecto...”, p. 291.

⁷⁹ Registro General de Partidos Políticos, UPCA, carp. 1078.

⁸⁰ Ángel REVUELTA, *La autonomía en su laberinto...*, p. 373.

⁸¹ *El País*, 23 de enero de 1991.

público de diversos artículos y cuñas radiofónicas contra adversarios, o los gastos no justificados en viajes, hoteles y comidas⁸². A la luz de todos los datos, Hormaechea fue acusado de prevaricación y malversación de fondos en una denuncia presentada ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria por la comisión parlamentaria encargada de la investigación⁸³. En aquellos momentos muchos creían que el fin de Hormaechea era inevitable, pero esto no fue así.

Cuando en el mes de mayo comenzó la campaña, el expresidente se convirtió en el principal rival político para todas las formaciones, tanto en la lucha por la presidencia autonómica como en la alcaldía santanderina, pues este decidió encabezar ambas listas de una UPCA que pedía el voto “para volver al futuro”. Pese a todo, su valoración ante gran parte del electorado se mantenía intacta. Cuando el 26 de mayo se celebraron los comicios, el PSOE de Jaime Blanco fue la fuerza política más votada consiguiendo 16 diputados, aunque seguido muy de cerca por la UPCA con 15 diputados, mientras el PP liderado por José Luis Vallines se hundió a solo 6, el PRC de Miguel Ángel Revilla a 2 y el CDS desapareció de la cámara⁸⁴. Su resultado en Santander también fue destacado, logrando convertir al partido en la segunda fuerza política de la ciudad, empatado con el PSOE en 10 concejales⁸⁵. Igualmente, la UPCA consiguió la victoria en varios municipios, convirtiéndose en la segunda fuerza con mayor número de concejales de toda la provincia. Hormaechea era consciente de tener la llave del futuro político de la región. Frente a su sentimiento de victoria, en las filas populares predominó el temor, pues sabían que en caso de renovar el pacto con los socialistas convertirían a Hormaechea en el líder indiscutible de la derecha cántabra. A este miedo se sumaba el hecho de la posible candidatura de UPCA a las elecciones generales, lo que dejaría al PP sin representación nacional por Cantabria. Eso llevó a que los populares accedieran a negociar con Hormaechea, permitiendo que fuera elegido de nuevo como presidente regional a cambio de que Santander continuara en manos del PP. Además, se demandaba la integración de UPCA en el PP y que ambos representantes formasen un único grupo parlamentario. Pese a todas las críticas que el PP había realizado contra Hormaechea durante la campaña, al final había vuelto a plegarse a sus deseos.

Cuando el 2 de julio de 1991 se celebró la sesión de investidura en la Asamblea de Cantabria, Hormaechea fue reelegido presidente autonómico. Comenzaba una

⁸² *El País*, 21 de enero de 1991.

⁸³ La denuncia fue presentada por los diputados Manuel Pardo Castillo (exdiputado aliancista), Juan González Bedoya (PSOE), Miguel Ángel Revilla (PRC) y Manuel Garrido (CDS).

⁸⁴ Las bases electorales de la UPCA se nutrieron, principalmente, del votante conservador y regionalista, razón por la que PP y PRC aparecieron como los grandes perjudicados. Aunque también pudiera afectar al CDS, el hundimiento de dicha formación cabe insertarlo en una crisis nacional del partido en todas las autonomías.

⁸⁵ El resto de concejales del consistorio santanderino fueron 6 del PP y 1 de IU.

nueva etapa del Hormaecheato que estaría marcada por el proceso judicial iniciado contra el dirigente cántabro.

3.3. *Entre la presidencia y el banquillo*

Ante el comienzo de la nueva legislatura, Hormaechea pareció plegarse a ciertas condiciones del PP, admitiendo disolver su partido y asumir el endeudamiento en que se encontraba Cantabria para emprender una nueva política fiscal que resolviera la situación regional. Sin embargo, muy pronto se evidenció que no se encontraba dispuesto a asumir lo pactado con los populares.

La UPCA nunca llegó a diluirse en el PP, manteniéndose en un estado de hibernación mientras las divisiones entre los representantes de ambas formaciones se mantenían operativas. Respecto al problema de la deuda, muy pronto Hormaechea diluyó responsabilidades en un endeudamiento que consideraba fruto de las diferentes administraciones autonómicas. Sin embargo, cuando una consultora contratada para analizar las cuentas regionales le colocó como principal artífice de la quiebra regional, pidió al responsable de la auditora que modificara sus conclusiones. Cuando este se negó, parece ser que el presidente lo amenazó agarrándole por el cuello, acto que fue denunciado ante la justicia⁸⁶. Muy pronto, Hormaechea comenzó a sostener que el principal endeudamiento se debía a las estrategias electoralistas y contra su persona seguidas por el gobierno de gestión de Jaime Blanco, contra el que inició acciones judiciales⁸⁷. Criticó con dureza los diversos proyectos de la administración previa y se negó a cumplir diferentes convenios firmados por el anterior ejecutivo. Más llamativo resultó que pusiera fin a las negociaciones iniciadas con la Comisaría europea para la Política Regional y de Fondos Estructurales con el propósito de incorporar a Cantabria al Objetivo1 de la Comunidad Económica Europea para afrontar la reindustrialización de la región. Hormaechea se negó a continuar con dichos trámites, pues si por un lado consideraba que “estar en el Objetivo1 es de ser pobres”, por otro se negó a abordar la propia reindustrialización de la región alegando su nula competitividad frente al País Vasco, deslizando la rentabilidad de que la provincia se uniera con Euskadi⁸⁸. Todas las esperanzas en un cambio de rumbo del populismo hormaecheista quedaron diluidas, y el dirigente cántabro prometió seguir con el camino que había recorrido hasta entonces, asegurando que el auténtico problema era la falta de apoyo

⁸⁶ *El País*, 20 de marzo de 1993.

⁸⁷ COPE Cantabria: “Entrevista a Juan Hormaechea (II)”, 2009. <https://www.youtube.com/watch?v=t9WczvmxnsE> [consultado 03/06/2023]

⁸⁸ Ángel REVUELTA: *La autonomía en su laberinto...*, p. 71. ONDACERO: “José Ramón Sáiz: Juan Hormaechea tenía un modelo para Cantabria”, 2020. https://www.ondacero.es/emisoras/cantabria/noticias/jose-ramon-saiz-juan-hormaechea-tenia-modelo-cantabria_202012015fc63f9fdd004e0001e58f88.html [consultado 25/06/2023].

del gobierno nacional en manos del PSOE. Desde sus referencias de corte regional, durante la celebración del Día de las Instituciones de 1991 apeló a los supuestos levantamientos que los cántabros habrían realizado en época medieval contra los señores feudales para resolver las injusticias contra su tierra, llamando a emprender actuaciones análogas⁸⁹.

Mientras parte de la sociedad cántabra asumía ese relato por el cual Cantabria – y su personalización en Hormaechea – estaría siendo víctima de un gobierno central de distinta tendencia política, lo cierto es que en 1991 se hizo público que Cantabria era la única comunidad que se había saltado el techo del 25% de endeudamiento previsto en la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA). Según se informaba desde el Ministerio de Hacienda, la situación de Cantabria era prácticamente de quiebra⁹⁰. Los partidos de la Asamblea autonómica, incluido el PP, en un intento por controlar la política de gastos aprobaron una nueva Ley de Modificación de las Leyes de Presupuestos y Finanzas, por la cual se prohibía al ejecutivo regional prorrogar los capítulos presupuestarios si no contaba con el visto bueno del parlamento, de modo que todo tipo de inversiones, transferencias y cualquier crédito necesitaría contar con el refrendo parlamentario⁹¹. Sin embargo, Hormaechea se negó a publicar dicha ley en el *Boletín Oficial de Cantabria*, originando una nueva tensión con el parlamento regional. En sus confrontaciones con una cámara que evidenciaba no estar dispuesta a plegarse a sus intereses, Hormaechea comenzó a retrasar la entrega de fondos al parlamento para su correcto funcionamiento. Era evidente que cada vez se sentía más acosado, razón por la que su despotismo frente a todo aquel que podía obstaculizar sus intereses estalló definitivamente. Sus relaciones con los medios de comunicación quedaron rotas. Después de un altercado con periodistas en los que injurió e insultó a medios críticos, se negó a celebrar más ruedas de prensa, limitándose a recibir dos veces por semana a un periodista afín para darle cuenta de las actividades del Consejo de Gobierno. De igual modo, ante la creciente aparición de voces críticas en el seno del PP, Hormaechea no tardó en recordar la posibilidad de recuperar la UPCA, indicando que “el PP no puede plantearse ser hegemónico en todas las regiones. Debería de hacer como en Navarra [donde el PP se ha disuelto en el seno de Unión del Pueblo Navarro]. Hay movimientos que el PP no puede intentar disminuir o hacer desaparecer”⁹². Las tensiones contra los discrepantes llegaron incluso a miembros de la propia UPCA. Cuando Juan Sarabia, alcalde de Cabárceno por su partido, solicitó mantener los pasos por viejos caminos perdidos tras la construcción del Parque de la Naturaleza de dicha localidad, Hormaechea no dudó en calificarle de “enano, baboso e indeseable”, acusándole falsamente de haber violado a una

⁸⁹ Víctor GILJÓN e Isidro CICERO: *El laberinto cántabro...*, p. 292.

⁹⁰ *El País*, 29 de julio de 1991.

⁹¹ *El País*, 13 de enero de 1994.

⁹² *El País*, 19 de septiembre de 1992.

niña⁹³. La gravedad de la acusación llevó a que el propio Sarabia le denunciara. Ante la evidencia de que nada había mejorado en la política regional, el PRC de Miguel Ángel Revilla llegó a plantear la posibilidad de gestionar la incapacidad mental del presidente⁹⁴.

Pese a la continuidad de las polémicas, si algo caracterizó a la nueva etapa del Hormaecheato fue la completa judicialización de la vida política. Durante esta legislatura se llevaron a cabo los numerosos procesos judiciales de las diferentes causas en que se venía viendo envuelto el presidente autonómico desde hacía años. El político decidió asumir su defensa costeándola con dinero público, alegando que debía de hacerlo “porque los ataques los recibo en función del cargo político. Si estuviera en mi bufete particular, nadie sabría mi nombre ni hubiera recibido esos ataques”⁹⁵. Sus continuadas maniobras por paralizar o retrasar los procesos no hicieron sino acarrearle nuevos juicios y crecientes multas, frente a lo cual inició un discurso victimista ante una justicia que consideraba que no podía actuar de forma independiente mientras sus máximos cargos fueran designados por el poder político. Desde ese momento, las referencias a la politización de la justicia y la necesidad de jurados populares en los que fueran miembros de la sociedad civil quienes decidieran su futuro se convirtieron en una constante del discurso hormaecheista, lo que le enfrentó a la Junta de Jueces de Cantabria⁹⁶. De todos los procesos, el más importante fue el relativo a las irregularidades de su administración.

El procesamiento judicial por prevaricación y malversación fue iniciado en noviembre de 1991, momento que Aznar trató de aprovechar para desprenderse del político cántabro. Sin embargo, ante las negativas de este, continuó al frente del ejecutivo con una derecha cautiva de su liderazgo a la que obligó a pronunciarse en una moción de confianza hacia su persona en la que, pese a todo, recibió el apoyo del PP. El juicio comenzó en julio de 1992, siendo procesados en la sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria tanto el propio Hormaechea como el resto de miembros de su anterior gobierno⁹⁷. En un intento por desprenderse de responsabilidades, Hormaechea presentó una denuncia por irregularidades al gobierno previo a su llegada al poder, dirigido por el aliancista Ángel Díaz de Entresotos. El impacto de aquella denuncia en las filas del PP –una refundación de la antigua AP– provocaron una crisis coordinada desde Madrid que se saldó, en septiembre de 1992, con la dimisión de seis de los nueve consejeros de su

⁹³ *El País*, 5 de octubre de 1994.

⁹⁴ *El Diario Montañés*, 20 de febrero de 1994.

⁹⁵ *El País*, 2 de noviembre de 1994.

⁹⁶ *El Diario Montañés*, 14 de mayo de 1992.

⁹⁷ Los otros encausados fueron el vicepresidente Roberto Bedoya, los consejeros Alberto Rodríguez, José Barra Belenguer, Vicente de la Hera y Dioniso García Cortázar, así como los ex consejeros David Puebla, Gonzalo Piñeiro, Ricardo Conde y Rogelio Pérez Bustamante.

ejecutivo⁹⁸. Para la reconfiguración del gobierno, Hormaechea solo contó con gente procedente de la UPCA, refugiándose cada vez más en el apoyo de los leales y negándose a dar entrada a nuevas figuras, por lo que el gobierno regional se vio progresivamente reducido hasta llegar a estar solo formado por él mismo como presidente y dos únicos consejeros. Consciente de la ruptura de todos los puentes, Hormaechea refundó de forma oficial su UPCA y decidió presentarse a las elecciones generales de 1993 al margen del Partido Popular⁹⁹. Mientras la candidatura al Congreso la encabezó Vicente de la Hera –su consejero de Agricultura y Ganadería y uno de los más leales–, él se presentó como candidato al Senado, confiado en las mayores oportunidades que le ofrecían unas listas abiertas. Sin embargo, cuando el 6 de junio se celebraron los comicios, sus esperanzas se vieron diluidas, al no conseguir que la UPCA lograra representación parlamentaria ante una división de la derecha que, en las coordenadas de la política nacional, había beneficiado al Partido Popular.

Cristalizadas las tensiones, Hormaechea fue expulsado del PP, decidiendo pasar al grupo mixto junto a otros 7 diputados. Las crecientes discrepancias en el seno de la derecha fueron aprovechadas por el socialista Jaime Blanco para presentar una moción de censura después de las elecciones, en julio de 1993, la cual fracasó al contar solo con el apoyo del PRC¹⁰⁰. Para salir adelante se necesitaba el respaldo de algunos diputados populares. En enero de 1994 el PSOE planteó una segunda moción que, esta vez, consideraba que podría salir adelante al contar con el apoyo del PRC y también de cuatro “tránsfugas” del PP, los cuales habían pasado al grupo mixto creando la Unión por Cantabria. Sin embargo, estos cuatro diputados parecían actuar a modo de una operación encubierta diseñada desde la dirección nacional del PP, de forma que pudieran apartar a Hormaechea del gobierno sin ser acusados de votar en favor de la izquierda. Cuando la maniobra política se desveló, los cuatro tránsfugas optaron por abstenerse, por lo que la nueva moción tampoco logró salir adelante. Como apuntaba con ironía el diario *El Mundo*, “resulta que había un presidente que nadie quería”, pero al que ninguno era capaz de desplazar por sus intereses partidistas¹⁰¹. La oportunidad de acuerdo pareció llegar en octubre de 1994 cuando el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria condenó a Hormaechea a 6 años de prisión y 14 de inhabilitación al considerar probado un delito de malversación de caudales públicos y otro de prevaricación, siendo aquella la primera vez en que un alto cargo –como era un presidente autonómico– era

⁹⁸ *El Diario Montañés*, 18 de septiembre de 1992.

⁹⁹ *El País*, 24 de abril de 1993.

¹⁰⁰ *Alerta*, 1 de julio de 1993.

¹⁰¹ *El Mundo*, 6 de enero de 1994.

condenado por delitos cometidos en el ejercicio del poder¹⁰². Al hacerse pública la sentencia, Hormaechea sostuvo su inocencia y anunció la presentación de un recurso ante el Tribunal Supremo alegando la falta de imparcialidad de los magistrados. Tras insistir en la defensa de los jurados populares, desautorizó a dos de los tres jueces. Al magistrado Mario García-Oliva le reprochó sus intereses políticos dada su militancia en el PSOE cántabro –por el cual había sido senador y concejal en el Ayuntamiento de Santander–, mientras que al juez Claudio Movilla le criticó por unas declaraciones contra su persona previas al juicio. Tan solo excluyó de sus quejas al magistrado José Redondo, que además había votado en contra de la resolución al apreciar una falta de jurisdicción del Tribunal Superior para juzgar los actos del Consejo de Gobierno¹⁰³. Aquella realidad le permitió legitimar ante parte de la sociedad un discurso victimista en el que se consideraba atacado por un *establishment* político-judicial que controlaba las instituciones, tal y como harían otros referentes populistas de la década como José María Ruiz-Mateos o Mario Conde.

Pese a la resistencia de Hormaechea, su condena permitió un punto de encuentro entre PP y PSOE para acordar una nueva moción de censura prevista para el 7 de noviembre. Antes de que el acuerdo se sellara de forma definitiva, el 5 de noviembre Hormaechea dimitió, lo que hizo desaparecer el único nexo común que habían encontrado PSOE y PP para colaborar, resurgiendo unos vetos mutuos que imposibilitaron encontrar un candidato de consenso. Su incapacidad de llegar a un acuerdo permitió que, pese a su dimisión, Hormaechea continuara gobernando en funciones hasta las elecciones autonómicas del 28 de mayo de 1995. Además, dado que este había recurrido la condena volvió a presentarse como candidato de la UPCA tanto al gobierno autonómico como a la alcaldía santanderina. Las encuestas indicaban que, pese a que no recibiría el mismo número de apoyos que en anteriores comicios, seguía gozando de una impronta suficiente como para condicionar la política cántabra¹⁰⁴. El problema para la UPCA llegó cuando, a finales de abril, el Tribunal Supremo sentenció respecto a la denuncia que contra él había presentado el alcalde pedáneo de Cabárceno por injurias a su persona, por la cual Hormaechea ya había sido condenado en primera instancia. Según la nueva sentencia, el entonces

¹⁰² La sentencia afectó también al vicepresidente Roberto Bedoya, y a los exconsejeros de Economía David Puebla y de Obras Públicas José Parra, condenados a 7 años de inhabilitación.

¹⁰³ Cantabria Televisión: “Hablando con Juan Hormaechea. Segunda Parte”, 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=DqRg5sQWNwM> [consultado 31/05/2023].

¹⁰⁴ En los sondeos realizados, aunque la UPCA había descendido a tercera fuerza política, Hormaechea seguía apareciendo como el candidato preferido para ser el futuro presidente autonómico, y el segundo político regional mejor valorado solo por detrás de Miguel Ángel Revilla. CIS, “Documento Preelectoral Comunidad Autónoma de Cantabria, 2164”, 1995. https://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2160_2179/2164/e216400.html [consultado 23/06/2023].

presidente en funciones fue condenado a un mes y un día de arresto y pagar una indemnización de medio millón de pesetas al damnificado. Además, se indicaba que esta condena conllevaría la pena accesoria de suspensión del derecho de sufragio durante dicho tiempo. La gran duda residía en si esto último se refería a su condición de elector o también de elegible, algo que solo quedó resuelto en la madrugada del 28 de mayo, cuando la Junta Electoral Central decidió apartarle de las listas electorales a solo siete horas de la apertura de las urnas¹⁰⁵. Los rumores de las intrigas políticas en dicha decisión no hicieron sino acrecentar la historia sobre el complot que habría buscado derribarlo. Sin embargo, lo cierto era que, después de todo, como apuntó Miguel Ángel Revilla, al igual que Al Capone, Hormaechea había caído “por una minucia”¹⁰⁶. El día de las elecciones, los votantes fueron informados en los propios colegios electorales de que Hormaechea había dejado de ser candidato. Ello provocó que las expectativas de la UPCA se diluyeran, pese a lo cual consiguió un buen resultado. La victoria fue para el PP de José Joaquín Martínez Sieso con 13 diputados, seguido por el PSOE de Julio Neira con 10, la UPCA de Hormaechea con 7, el PRC de Miguel Ángel Revilla con 5 y la plataforma de Izquierda Unida con 2. Tras varias negociaciones, el gobierno regional fue asumido en julio de 1995 por un gobierno de coalición entre PP y PRC gracias a la abstención de IU, que optó por dicha posición para impedir que Hormaechea pudiera seguir condicionando la política autonómica¹⁰⁷.

La carrera política de Hormaechea parecía que había llegado a su fin. Ese mismo mes, su condena fue confirmada en el Tribunal Supremo por los magistrados José Augusto de Vega y Cándido Conde-Pumpido, cuya proximidad al PSOE también fue criticada por el político santanderino. Aunque ya ese año de 1995 fue indultado por el gobierno nacional de la pena de cárcel, decidió recurrir ante el Tribunal Constitucional, que en 1999 anuló la condena por considerar que se había vulnerado su derecho “a ser juzgado por un tribunal imparcial”¹⁰⁸. Tras repetirse el juicio, el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria le condenó en 2002 a 3 años de prisión y 13 de inhabilitación, pero en 2011 fue indultado de nuevo de una pena de cárcel que nunca cumplió, manteniéndose en cambio su inhabilitación política hasta 2016. Durante todo ese tiempo, mantuvo su presencia en la esfera pública, llegando a participar en un acto de la formación ultraderechista Frente Nacional. Dejándose querer por la nueva derecha populista, finalizada su inhabilitación recibió la propuesta del partido VOX de sumarse a sus filas. Tras recibir en su domicilio a dos de sus máximos dirigentes –Santiago Abascal e Iván Espinosa de los Monteros– parece que no llegaron a ningún tipo de acuerdo y que el propio Hormaechea los

¹⁰⁵ *El País*, 29 de mayo de 1995.

¹⁰⁶ Víctor GIJÓN e Isidro CICERO: *El laberinto cántabro...*, p. 755.

¹⁰⁷ Adrián MAGALDI: “La crisis de un proyecto...”, pp. 252-253.

¹⁰⁸ *El Mundo*, 1 de octubre de 1999.

echó de su casa¹⁰⁹. Sin embargo, antes de las elecciones autonómicas de 2019 anunció su propósito de resucitar la UPCA y presentarse a los comicios regionales, consciente de que, pese a los años y los escándalos, su nombre seguía siendo citado por los cántabros en las encuestas sobre sus preferencias para la presidencia autonómica¹¹⁰. Su estado de salud no permitiría convertir en realidad aquel propósito y, apenas un año después, el 1 de diciembre de 2020, Juan Hormaechea falleció.

Conclusiones

Aunque el término de populismo se ha extendido en el campo de los estudios históricos de una forma especial durante la última década —a la sombra de los nuevos movimientos surgidos de la crisis—, mucho tiempo antes Juan Hormaechea supuso en la política española una experiencia protopopulista, o de primer populismo, que definiría algunas de sus grandes líneas maestras. Su forma de entender la realidad política serviría de referente a otras figuras asimilables como Jesús Gil, José María Ruiz-Mateos o Mario Conde tiempo antes de que en nuestro país algunos comenzaran a especular, en los años 90, con los riesgos de una berlusconización de la política nacional. Hormaechea, primero desde el Ayuntamiento de Santander y, posteriormente, desde la Presidencia de Cantabria, fue el primer gran referente populista y el que desempeñó cargos más elevados durante un mayor período de tiempo.

El germen del populismo hormaecheista cabe buscarlo en una sociedad cántabra en la que, en pleno contexto de cambio político, cristalizó la idea de “pueblo agraviado” en base a dos problemas. En primer lugar, un sentimiento de atraso económico y una necesidad de modernización de la región que generó el contexto para vertebrar las diferentes iniciativas de Hormaechea, patrimonializando sus éxitos y maximizando sus logros. En segundo lugar, un desprestigio y crisis de la clase política y los partidos surgidos de la transición en Cantabria, de forma especial en las familias de una dominante derecha montañesa de las que Hormaechea siempre se mantuvo al margen, lo que pese a su larga carrera le permitió proyectar un cierto tono de *outsider* de la política que lo legitimó como un dirigente que no vendría de la clase política tradicional o que hacía carrera a su margen y contra ella. Pese a sus diferentes militancias, siempre mantuvo un tono independiente solo difuminado cuando decidió crear un partido a su imagen y semejanza, lo que le permitía proyectarse al margen del sistema de partidos y erigirse en representante del pueblo frente a los intereses de las élites. Así, consiguió vertebrar en torno a su liderazgo carismático un movimiento populista cimentado en un personalismo exaltado

¹⁰⁹ *El Diario Montañés*, 1 de diciembre de 2020.

¹¹⁰ *El Diario Montañés*, 20 de noviembre de 2018.

caracterizado por el despotismo y la excentricidad como seña de identidad. Pese a que el personalismo se trata de un elemento transversal a todo populismo, en estas primeras experiencias cabe indicar que el líder no se proyectaba tanto como encarnación de un sujeto colectivo protagonista de su movimiento, si no como mero promotor y visionario de los intereses comunes. Se trató de un populismo de la gestión y de la (supuesta) eficacia que, pese a recurrir a ciertos elementos identitarios o nativistas, estos aparecían con un cierto tono instrumental que permitieran legitimar al líder y desprestigiar al adversario como un sujeto foráneo desconocedor de las necesidades de la comunidad. Realmente, el escaso bagaje ideológico asumido pareció limitarse a un cierto libertarismo o neoliberalismo que no respondía a una reflexión doctrinal sino a un deseo de desregularización administrativa que le permitiera actuar con discrecionalidad. Dispuesto a desplegar una forma de entender la vida pública en la que se derribaban y confundían las fronteras entre lo personal y lo político, su concepción del poder estuvo marcada por el desarrollo de estrategias para dominar las instituciones y plegarlas a sus intereses, el desprecio y ataque al adversario, y un creciente gasto público para gestionar unos proyectos de modernización que, simultáneamente, sustentaban sus redes de lealtades políticas y empresariales.

Hormaecha se trató así de la figura indispensable para comprender la formación en España de un primer movimiento populista que, aún muchos años después, sigue despertando recuerdos y añoranzas en gran parte de la sociedad cántabra hacia quien, pese a todo, fue el gran transformador de la región.

Bibliografía

- ÁLVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- BAR, Antonio: "La comunidad autónoma de Cantabria: la crisis institucionalizada", en Alfonso MOURE y Manuel SUÁREZ (eds.): *De la Montaña a Cantabria: la construcción de una comunidad autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1995, pp. 273-312.
- BARCELONA, Javier: "La evolución política de la Cantabria autonómica", en Manuel SUÁREZ (dir.): *Historia de Cantabria, vol.3*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, pp. 169- 184.
- BURGOS, Juan Manuel y LEYRA-CURIÁ, Santiago: *El populismo en España: Claves de identificación y presencia en los partidos políticos*, Madrid, Dykinson, 2023.
- CASALS, Xavier: *El pueblo contra el Parlamento. El nuevo populismo en España, 1989-2013*, Barcelona, Pasado & Presente, 2013.

- FREIDENBERG, Flavia: *¿Qué es el populismo? Enfoques de estudio y una nueva propuesta de definición como un estilo de liderazgo*, Salamanca, Instituto de Iberoamérica, 2012.
- GARCÍA, Jonathan: "La competición política en Cantabria, 1983-2015: un regionalismo diferente para un tablero en convergencia", en Braulio GÓMEZ, Sonia ALONSO y Laura CABEZA (eds.): *En busca del poder territorial: cuatro décadas de elecciones autonómicas en España*, Madrid, Academia, 2019, pp. 139-160.
- GARRIDO, Aurora (dir.): *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1902-2002)*, Santander, Parlamento de Cantabria, 2003.
- GIJÓN, Víctor: *La trastienda política: de la autonomía al cambio en Cantabria*, Editorial Popular, Madrid, 1983.
- GIJÓN, Víctor y CICERO, Isidro: *El laberinto cántabro*, Santander, Calima, 1991.
- LACLAU, Ernest: *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- MAGALDI, Adrián: "La crisis de un proyecto autonómico: la larga Transición de Cantabria (1975-1995)", en Emilia MARTOS, Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y Alberto SABIO (coords.): *40 años de ayuntamientos y autonomías en España*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2019, p. 248.
- MAGALDI, Adrián: "Coalición popular y la(s) derecha(s) cántabra(s) durante la primera legislatura autonómica (1983-1987)", *Historia Actual Online*, 51 (2020), pp. 7-20.
- MARTÍN, Elena y MEER, Ángel: *Evolución urbanística de Santander (1941-1990)*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 2003.
- MARTÍNEZ, Antonio: *La representatividad municipal española: historia legislativa y régimen vigente*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989.
- MONTESINO, Antonio: "Cantabria: una "comunidad histórica" (del tiempo presente). Lo urbano como espacio social de la invención de una conciencia regionalista", *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 19 (2000), pp. 187-212.
- MUDE, Cass y ROVIERA, Cristóbal: *Populismo: una breve introducción*, Madrid, Alianza Editorial, 2019.
- PAJARES, Adolfo: *Vivencias*, Montañas de Papel, Cantabria, 2012.
- REVUELTA, Ángel: *La autonomía en su laberinto. Crisis económica, transformación social e inestabilidad política en Cantabria (1975-1995)*, Santander, Universidad de Cantabria, 2018.

RIEGO, Mariano y ABANDO, José Francisco: *Juan Hormaechea. Amor y odio*, Madrid, Unión Española de Periodistas, 2022.

SANZ, Julián: "La Transición, de la Dictadura a la Monarquía Parlamentaria (1975-1982)", en VV.AA., *Historia de Cantabria. Tomo III*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, pp. 57-64.

SUÁREZ, Manuel: *Casonas, hidalgos y linajes: la invención de la tradición cántabra*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 1994.

ZANATTA, Loris: *El populismo*, Buenos Aires, Katz, 2014.

Prensa

Alerta

Confidencial, El

Diario Montañés, El

Hoja del Lunes (Santander)

Mundo, El

País, El

Recursos web

Cantabria Televisión: "Hablando con Juan Hormaechea. Primera Parte", 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=tHFZbJlu8xo>

Cantabria Televisión: "Hablando con Juan Hormaechea. Segunda Parte", 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=DqRg5sQWNwM>

Cantabria Televisión: "Especial Juan Hormaechea", 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=YOvgXneCc6U>

COPE Cantabria: "Entrevista a Juan Hormaechea (I)", 2009. <https://www.youtube.com/watch?v=ax2g7XGiSU>

COPE Cantabria: "Entrevista a Juan Hormaechea (II)", 2009. <https://www.youtube.com/watch?v=t9WczvmxnsE>

ONDACERO, "José Ramón Sáiz: Juan Hormaechea tenía un modelo para Cantabria", 2020. https://www.ondacero.es/emisoras/cantabria/noticias/jose-ramon-saiz-juan-hormaechea-tenia-modelo-cantabria_202012015fc63f9fdd004e0001e58f88.html

Fuentes documental

Centro de Investigaciones Sociológicas

Registro General de Partidos Políticos